



Ministro anunció en España el cierre de fundaciones franquistas

Posted on Noviembre 18, 2025

(Madrid) El ministro de Cultura de España, Ernest Urtasun, anunció hoy el comienzo de las actuaciones previas para la extinción de fundaciones franquistas.

Al intervenir ante del Congreso de Diputados, Urtasun detalló que las fundaciones José Antonio Primo de Rivera, Blas Piñar, la privada Ramón Serrano Suñer y la Pro Infancia Gonzalo Queipo de Llano, serán cerradas gradualmente. “Un Gobierno democrático debe exigir, siempre y en todo momento, verdad, reparación y justicia, y así lo hacemos y haremos, de la mano de la Ley”, apostilló.

En sus palabras ante la Comisión especializada de la Cámara Baja, destacó asimismo que “España atraviesa un brillante momento cultural, en lo creativo, desde luego, pero también en el consumo de cultura”.

Explicó que, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Memoria Democrática, se procederá a la extinción de esas cuatro fundaciones franquistas, siguiendo el mismo camino que arrancó con la Fundación Nacional Francisco Franco, actualmente en fase de alegaciones.

Urtasun detalló que se trata de un proceso en tres fases. La primera, el inicio de actuaciones previas que ahora comienza y consiste en la petición de informe a la Secretaría de Estado de Memoria Democrática.

La segunda es la apertura del procedimiento, con la comunicación del expediente a cada fundación y la apertura del correspondiente periodo de Alegaciones.

Finalmente, se solicita un informe a la Abogacía General del Estado, a partir del cual el Ministerio de Cultura resolverá si procede instar judicialmente la extinción de cada una de las fundaciones.

Por último, la resolución del procedimiento será decisión de las autoridades judiciales.

El Maipo/PL